

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**

**CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
ARTICULO 110 DEL C.G.P.**

FECHA: 19/08/2016

ENTRE EL 19/08/2016 Y EL 23/08/2016

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333008-2014-00209-00	Ejecutivo	MARCO TULIO PEÑA Y OTROS	MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	19/08/2016	23/08/2016

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


ANDREA MARCELA AVILA RESTREPO
SECRETARIA